

CUENTA DE COBRO No. 8

Ocaña, 30 de noviembre 2025

La

EL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT- 901.541.137-1
Avenida Quebrada Seca N° 33ª - 207
Bucaramanga

DEBE A:

ELIZABETH VILLAMIZAR MEZA
CC 1091.676.923 expedida en Ocaña
CIII 6ª 16-37 Santa Marta
Celular: 3183389775

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 289 DISAN-EJEC-2025- de Prestación de Servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión como PSICOLOGA, me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de noviembre de 2025, por la suma de \$3.207.000.00 (TRES MILLONES DOCIENTOS Y SIETE MIL PESOS M/CTE). Cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria N° 31865956323 del Banco BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente la factura de planilla para pago de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

Elizabeth Villamizar Meza

ELIZABETH VILLAMIZAR MEZA
CC 1091.676.923 expedida en Ocaña
Calle 6ª 16-37 Santa Marta
N° de Contrato 289 DIGSA/DMBUG-2025